

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura			
Código	501974	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II		
Denominación (inglés)	INTERNAL MEDICINE AND NUTRITIONAL DISORDERS II		
Titulaciones	GRADO EN VETERINARIA		
Centro	FACULTAD DE VETERINARIA		
Semestre	8º	Carácter	OBLIGATORIO
Módulo	CIENCIAS CLÍNICAS Y SANIDAD ANIMAL		
Materia	PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. María Concepción Zaragoza Bayle	125	zaragoza@unex.es	
Dr. Francisco Javier Duque Carrasco	126	javierduque@unex.es	
Dª. Patricia Ruiz Tapia	121	patriciart@unex.es	
Dra. María Martín Cuervo	306	mariamc@unex.es	
Área de conocimiento	Medicina y Cirugía Animal		
Departamento	Medicina Animal		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dra. María Concepción Zaragoza Bayle		

Competencias
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. COMPETENCIAS GENERALES:

CG2: La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.

CG6: Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CG7: Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1: Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2: Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquellas que permitan buscar y gestionar la información.

CT3: Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.

CT4: Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT5: Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.

CT6: Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.

CT8: Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT10: Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1.1.3.4 - Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria.

CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.

CE1.3.4 - Conocimiento de las bases científicas del concepto y valoración del bienestar animal. Importancia de su aplicación a las distintas áreas de ejercicio profesional.

CE1.4.1 - Conocimiento de las bases genético-moleculares, físicas y químicas de los principales procesos vitales en situaciones de salud y enfermedad para prevenir, diagnosticar y tratar a los animales individual o colectivamente.

CE1.5.1 - Adquirir conocimientos respecto de las características estructurales y ultraestructurales de las células, que permitan su adecuado reconocimiento.

CE1.6.1 - Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.

CE1.6.2 - Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.

CE1.6.3 Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.

CE1.8.3 - Conocimiento de las bases fisiológicas, productivas y comportamentales de los animales domésticos y sus repercusiones en el bienestar animal.

CE1.11.1 - Conocer el funcionamiento del sistema inmune en situaciones de salud, así como los principios fisiopatológicos de enfermedades de base inmunológica.

CE1.13.4 - Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria.

CE3.3.1 - Conocimiento de las lesiones básicas que se desarrollan en el organismo animal a nivel de células, tejidos, órganos y sistemas con independencia de una localización orgánica concreta y de la etiología específica que conduce a la instauración de éstas, así como de la patogenia conducente al desarrollo de dichas alteraciones.

CE3.4.3 - Conocimiento de los fundamentos de farmacocinética, farmacodinamia y de los distintos mecanismos de acción, efectos farmacológicos, reacciones adversas e indicaciones clínicas de los fármacos utilizados en la terapéutica veterinaria.
 CE3.5.1: Conocer el desarrollo de las enfermedades susceptibles de tratamiento médico y ser capaz de diagnosticarlas y aplicar el tratamiento más adecuado.
 CE3.6.1: Conocer las bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos y saber aplicarlos.
 CE3.8.4: Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.

Contenidos

Breve descripción del contenido

La asignatura de Patología Médica y de la Nutrición II estudia las enfermedades susceptibles de tratamiento médico, cuya etiología no sea ni infecciosa ni parasitaria, que afectan a la sangre y órganos hematopoyéticos, aparato circulatorio, respiratorio, sistema endocrino, nervioso, aparato locomotor, órganos de los sentidos y piel.
 Se estructura en dos tipos de enseñanza: teórica y práctica que deben ser superadas por separado para aprobar la asignatura.

Temario de la asignatura

Denominación y contenidos del Tema 1:

Presentación del plan docente de la asignatura: profesorado, normativa, tipo de exámenes, organización de las prácticas, etc.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: No hay prácticas asignadas.

Sangre y órganos hematopoyéticos

Denominación y contenidos del Tema 2: Alteraciones de los glóbulos rojos.- Policitemias.- Estudio clínico de los distintos tipos de anemias: regenerativas (hemorrágicas, hemolíticas) y no regenerativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones de los glóbulos rojos.

Denominación y contenidos del Tema 3: Alteraciones de los glóbulos blancos.- Tumores hematopoyéticos: linfomas, leucemias.- Afecciones del bazo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones de los glóbulos blancos.

Denominación y contenidos del Tema 4: Trastornos hemostáticos: plaquetarios, coagulopatías y defectos hemostáticos combinados.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones de la hemostasia

Aparato circulatorio

Denominación y contenidos del Tema 5: Estudio clínico de la insuficiencia cardíaca: izquierda, derecha y global.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a los caracterizados por insuficiencia cardíaca

Denominación y contenidos del Tema 6: Afecciones del pericardio: efusiones pericárdicas y pericarditis.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las

actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones del pericardio.

Denominación y contenidos del Tema 7: Enfermedades cardíacas congénitas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones cardíacas congénitas.

Denominación y contenidos del Tema 8: Enfermedades cardíacas adquiridas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones cardíacas adquiridas.

Denominación y contenidos del Tema 9: Afecciones vasculares: de las arterias, venas y capilares.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones vasculares.

Denominación y contenidos del Tema 10: Fluidoterapia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a la administración de fluidoterapia.

Sistema endocrino

Denominación y contenidos del Tema 11: Afecciones hipotálamo-hipofisarias: adeno y neurohipófisis.- Alteraciones debidas a la hormona del crecimiento.- Alopecia X.- Diabetes insípida.

Descripción de las actividades prácticas del tema 11: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones de hipotálamos-hipofisarias

Denominación y contenidos del Tema 12: Afecciones de la corteza adrenal: hiperadrenocorticismos e hipoadrenocorticismos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 12: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones de la corteza adrenal.

Denominación y contenidos del Tema 13: Afecciones del tiroides: hipotiroidismo e hipertiroidismo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 13: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones del tiroides.

Denominación y contenidos del Tema 14: Afecciones de las glándulas paratiroides: hiperparatiroidismo e hipoparatiroidismo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 14: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones de las glándulas paratiroides

Denominación y contenidos del Tema 15: Afecciones del páncreas endocrino: diabetes mellitus e insulinoma.

Descripción de las actividades prácticas del tema 15: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones del páncreas endocrino.

Aparato respiratorio

Denominación y contenidos del Tema 16: Afecciones de los senos paranasales y de las bolsas guturales en los équidos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 16: No hay prácticas asignadas.

Denominación y contenidos del Tema 17: Enfermedades inflamatorias de vías respiratorias bajas en équidos. Pleuroneumonía equina.

Descripción de las actividades prácticas del tema 17: No hay prácticas asignadas.

Denominación y contenidos del Tema 18: Afecciones de las fosas nasales: epistaxis, rinitis y neoplasias-

Descripción de las actividades prácticas del tema 18: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones de las fosas nasales.

Denominación y contenidos del Tema 19: Afecciones de la tráquea: colapso traqueal, traqueobronquitis. Síndrome respiratorio del braquicéfalo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 19 asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones de la tráquea.

Denominación y contenidos del Tema 20: Afecciones de los bronquios: bronquitis crónica, bronquitis alérgica felina.

Descripción de las actividades prácticas del tema 20: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones de los bronquios.

Denominación y contenidos del Tema 21: Afecciones circulatorias del pulmón: edema y embolias.

Descripción de las actividades prácticas del tema 21: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones circulatorias del pulmón.

Denominación y contenidos del Tema 22: Estudio clínico de las neumonías. Fibrosis pulmonar idiopática. Neoplasias pulmonares.

Descripción de las actividades prácticas del tema 22: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las neumonías.

Denominación y contenidos del Tema 23: Afecciones pleurales: derrame pleural y neumotórax.

Descripción de las actividades prácticas del tema 23: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones pleurales

Sistema nervioso

Denominación y contenidos del Tema 24: Estudio clínico de las convulsiones. Epilepsia idiopática.

Descripción de las actividades prácticas del tema 24: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a los casos con convulsiones.

Denominación y contenidos del Tema 25: Afecciones del encéfalo y sus meninges: procesos degenerativos, inflamaciones y neoplasias.

Descripción de las actividades prácticas del tema 25: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones del encéfalo y meninges.

Denominación y contenidos del Tema 26: Afecciones de la médula espinal y sus meninges: discoespondilitis y neoplasias.

Descripción de las actividades prácticas del tema 26 asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las

actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones de la médula espinal y meninges. <u>Denominación y contenidos del Tema 27:</u> Afecciones del sistema nervioso periférico. Descripción de las actividades prácticas del tema 27: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones del sistema nervioso periférico.
Órganos de los sentidos
<u>Denominación y contenidos del Tema 28:</u> Afecciones del oído: otitis externa, media e interna. Descripción de las actividades prácticas del tema 28: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones del oído.
Piel
<u>Denominación y contenidos del Tema 29:</u> Dermatitis en animales exóticos. Dermatitis por causas endocrinas, neoplasias, desórdenes nutricionales y de manejo y otras afecciones de pequeños mamíferos exóticos, reptiles, aves y peces. Descripción de las actividades prácticas del tema 29: asistencia al HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las enfermedades de piel en animales exóticos. <u>Denominación y contenidos del Tema 30:</u> Enfermedades inmunológicas: enfermedades alérgicas. Descripción de las actividades prácticas del tema 30: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones alérgicas. <u>Denominación y contenidos del Tema 31:</u> Enfermedades inmunológicas: enfermedades autoinmunes. Descripción de las actividades prácticas del tema 31: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones autoinmunes. <u>Denominación y contenidos del Tema 32:</u> Trastornos de la queratinización: trastornos primarios. Descripción de las actividades prácticas del tema 32: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones de la queratinización. <u>Denominación y contenidos del Tema 33:</u> Dermatitis psicógenas. Neoplasias de piel. Otras enfermedades de la piel. Descripción de las actividades prácticas del tema 33: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a distintas alteraciones de la piel.
Aparato locomotor
<u>Denominación y contenidos del Tema 34:</u> Afecciones óseas no metabólicas: panosteitis y osteomielitis. Afecciones de las articulaciones: artritis sépticas. Descripción de las actividades prácticas del tema 34: asistencia al Servicio de Medicina Interna del HCV de la UEx, según grupos y horarios previamente publicados. Participación activa en las actividades hospitalarias y en la resolución de casos clínicos reales relacionados, dando preferencia a las alteraciones óseas no metabólicas.
Temario práctico
La enseñanza práctica se impartirá a lo largo de 7 días en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Clínico Veterinario de la UEx, según los grupos que se harán públicos al comienzo del

semestre. Se realizarán en la franja horaria establecida por la Facultad de Veterinaria que aparece publicada en la página web del Centro en el siguiente enlace: "https://veterinaria.unex.es/informacion-academica/horarios/curso-2024-25/grado-en-veterinaria-24_25/". El calendario de prácticas se anunciará en el Campus Virtual y permanecerá a disposición del alumno todo el curso.

El contenido de las mismas dependerá de la naturaleza de los casos clínicos que haya que resolver en Consulta durante los días asignados. Los alumnos participarán en las actividades clínicas que allí se llevan a cabo, pudiendo acudir tanto a las salas de consulta como al laboratorio, sala de ecografía y zona de hospitalización. Como medida de seguridad a tener en cuenta en las prácticas, se guardará la debida distancia con el animal hasta que se compruebe que no es agresivo y el profesor a cargo del caso permita su exploración por los alumnos. Es obligatorio asistir con bata blanca y con un fonendoscopio.

Los alumnos participarán en las actividades clínicas, haciendo hincapié en la resolución de casos clínicos reales de una manera ordenada, utilizando material original, con un correcto diagnóstico diferencial y siguiendo la evolución del paciente una vez instaurado el tratamiento.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
Tema 1	2	1	---				---	1
Sangre y órganos hematopoyéticos	23,1	6,5	5				0,35	11,25
Aparato circulatorio	38,35	8	3				0,35	27
Sistema endocrino	21	6,5	3				0,25	11,25
Aparato respiratorio	23,75	7	3				0,25	13,5
Sistema nervioso	14,65	4	1,5				0,15	9
Órganos de los sentidos	5,625	1	1,5				0,125	3
Piel	14,875	2,5	4				0,25	8,125
Aparato locomotor	6,65	1	1,5				0,15	4
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	37,5	22,5				1,875	88,125
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes). L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes). O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes). S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
Actividades formativas y metodología 1. Clases expositivas y participativas. Actividades formativas presenciales para grupo completo. El Profesor presentará los distintos temas de la asignatura ayudándose de presentaciones con videoprojector. Tanto el material utilizado en las clases como el material complementario (artículos, etc.) se pondrá al alcance de los Alumnos por medio								

del Campus Virtual de la UEx, con el objeto de favorecer la participación del Alumno en las clases. Cualquier inasistencia a clase de todo el colectivo de Alumnos deberá ser comunicada por el delegado de curso con la debida antelación. En caso contrario, el Profesor se reserva el derecho de considerar un tema como explicado y exigir su preparación a los Alumnos a partir de una determinada bibliografía.

2. **Prácticas.** La enseñanza práctica es obligatoria y se considera una actividad recuperable. Deben realizarla todos los alumnos matriculados en la asignatura, incluso aquellos que la hubieran superado en cursos anteriores. Se impartirá en las dependencias del Servicio de Medicina Interna del Hospital Clínico Veterinario de la UEx, según se ha indicado anteriormente. Aquellos alumnos que tengan más de una falta de asistencia a las prácticas o no aprueben su evaluación, tendrán opción a su recuperación mediante la superación de un examen práctico sobre las enseñanzas impartidas. El no aprovechamiento de cada una de las clases prácticas podrá calificarse, a juicio del Profesor, como una falta de asistencia. El primer día de prácticas el alumno deberá descargarse mediante código QR, disponible en las dependencias del HCV, la normativa de seguridad del mismo, cuya lectura es obligatoria.
3. **Trabajo tutorizado.** El profesor realizará actividades de dirección y orientación de trabajos en grupo (máximo 2 alumnos), que los estudiantes realizarán en horario no presencial. Tendrán carácter voluntario, deberán ser solicitados por aquellos alumnos interesados en ampliar conocimientos y servirán para incrementar la nota final.
4. **Trabajo no presencial.** Actividades realizadas por el estudiante de manera no presencial para alcanzar las competencias previstas. Incluirán las horas de estudio necesarias junto con la búsqueda de datos y bibliografía (bibliotecas, Internet, etc.) que complementen los temas tratados en las clases, tanto teóricas como prácticas.

Resultados de aprendizaje

- Conocer las principales enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos, aparato circulatorio, sistema endocrino, aparato respiratorio, sistema nervioso, aparato locomotor, órganos de los sentidos y de la piel de los animales domésticos, así como sus causas, mecanismos fisiopatológicos que se desencadenan, sintomatología que presentan, métodos diagnósticos necesarios, pronóstico y tratamiento utilizado.
- Reconocer en la práctica clínica de las especies domésticas las distintas enfermedades de los aparatos y sistemas orgánicos, utilizando para ello los datos y pruebas disponibles de una manera organizada y práctica.
- Ser capaz de realizar una historia clínica completa y ordenada, que incluya las exploraciones pertinentes y las pruebas y análisis necesarios. Analizar todos estos datos para, junto con el conocimiento fisiopatológico de las diferentes enfermedades, diagnosticar el proceso que padece el paciente.
- Realizar el diagnóstico diferencial de las enfermedades médicas.
- Indicar e instaurar un tratamiento médico adecuado o, si fuera el caso, remitir el paciente para que se lleve a cabo el correspondiente tratamiento quirúrgico una vez emitido el diagnóstico.
- Ser capaz de emitir un pronóstico sobre rentabilidad, funcionalidad o vida del animal una vez conocida la enfermedad.
- Conocer las medidas profilácticas que deben establecerse, no sólo con el propio animal sino en la colectividad.
- Entender la importancia y el lugar que ocupa la Patología Médica y de la Nutrición dentro de la clínica veterinaria y la relación que tiene con el resto de patologías.
- Conocer el funcionamiento de las consultas y laboratorio de patología Médica incluidas en las instalaciones del Hospital Clínico Veterinario.
- Realizar el seguimiento de los animales hospitalizados.
- Ser capaz de mantener actualizados los conocimientos mediante la consulta, análisis y comprensión de la distinta documentación científica.
- Elaborar y redactar informes clínicos.
- Poder trabajar en equipo en la resolución de diversos problemas y realizar la discusión de los resultados obtenidos.

- Desarrollar una actividad clínica con una actitud científica y ética, actuando y comportándose correctamente en un hospital veterinario y actualizando adecuadamente los conocimientos adquiridos.

Sistemas de evaluación

Este plan docente sigue la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (DOE Nº 212 de 3 de noviembre de 2020). Según dicha normativa, existen **dos modalidades de evaluación: global y continua**. La elección entre el sistema de evaluación global, con una única prueba final de carácter global, o el sistema de evaluación continua corresponde al estudiante y deberá comunicarlo al coordinador de la asignatura a través del Campus Virtual, en un espacio específico creado a tal efecto, durante el primer cuarto del periodo de impartición del semestre. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A) La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. La prueba global será presencial y constará de dos partes:

1. Examen teórico escrito, que será el mismo que realizarán el resto de los estudiantes. Este examen supondrá el 90% de la calificación.

2. Examen práctico en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Clínico Veterinario de la UEx, para demostrar la adquisición de las competencias. Este examen supondrá el 10% de la calificación.

B) La elección de la modalidad de evaluación continua implica que, para superar el examen teórico se precisa obtener al menos el 50 % de puntos posibles. Para superar el examen práctico será necesario obtener una calificación superior a 5 (sobre 10). Este sistema de evaluación es aplicable tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria

En ambas modalidades de evaluación, para superar la asignatura es necesario aprobar la parte práctica de la misma (bien mediante asistencia y aprovechamiento o mediante la superación de un examen práctico) y la parte teórica. La asignatura se considerará aprobada con una puntuación global de un 5.

Prácticas de Consulta

La enseñanza práctica se supera, bien por asistencia a las prácticas obteniendo la calificación de apto o no apto o, en aquellos alumnos que opten por la prueba final alternativa, superando un examen práctico al demostrar que poseen las competencias necesarias. El último día de prácticas cada alumno expondrá uno de los casos clínicos atendidos en su periodo de prácticas. El aprovechamiento del periodo de prácticas podrá constituir un 10% de la nota final de la asignatura. Para ello, el alumno deberá superar el 50% del examen escrito final. El programa práctico, consistente en la asistencia a prácticas y su aprovechamiento, es una actividad recuperable mediante un examen que consistirá en la resolución de casos prácticos, en la convocatoria oficial, junto al examen de conocimientos teóricos. Una vez superadas las prácticas, ya sea por asistencia o tras el correspondiente examen, no se guardan para cursos sucesivos, debiendo ser realizadas de nuevo, al igual que la enseñanza teórica, por todos los alumnos repetidores. En las convocatorias de diciembre y enero se contabilizará el apto/no apto en prácticas del curso inmediatamente anterior.

Examen práctico

Tipo de examen:

Examen oral, individual y público.

El Alumno debe acudir con bata, imprescindible para su admisión al examen, y con fonendoscopio. El Profesor planteará al Alumno la visita de un paciente a la consulta de Medicina Interna del Hospital Clínico Veterinario de la UEx, aportando los datos que considere necesarios y formulará varias cuestiones, que pueden estar relacionadas con la anamnesis del paciente, la

exploración física necesaria, las pruebas complementarias o analíticas precisas y su interpretación, el diagnóstico diferencial, tratamiento, etc.

Criterios de valoración:

A lo largo del proceso se valorarán los siguientes aspectos (todos en su conjunto o alguno de ellos):

- Comportamiento del Alumno en una clínica veterinaria.
- Realización de la anamnesis.
- Adecuación de la exploración física indicada por el Alumno.
- Pertinencia de las distintas pruebas complementarias indicadas por el Alumno.
- Interpretación y análisis de los datos obtenidos con el fin de llegar a un diagnóstico o a diferentes hipótesis diagnósticas. Realización del diagnóstico diferencial.
- Idoneidad del tratamiento propuesto.
- Planteamiento de distintas pautas terapéuticas, si es el caso.
- Realización de un pronóstico razonado.

Enseñanza teórica

La evaluación de los conocimientos teóricos será mediante la modalidad de evaluación continua, a lo largo del curso, con la realización de una serie de cuestionarios, según los distintos bloques temáticos y, además, con la realización de un examen final.

1.- Los cuestionarios constituyen un 20% de la nota final de la asignatura siempre y cuando se supere el 50% de cada uno de ellos y, además, el 50 % del examen final. En el cuestionario, 4 preguntas incorrectas anularán 1 correcta. No eliminan materia. Su realización puede ser presencial mediante la modalidad de plantilla de lectura óptica o a través del Campus Virtual, según considere más oportuno el profesor responsable del mismo, y en las fechas previamente indicadas en la Agenda del estudiante. Es obligatorio proporcionar el número de documento nacional de identidad (DNI) y EL USO DE LÁPIZ (se recomienda llevar una goma de borrar para corregir posibles errores). Las preguntas cumplimentadas con bolígrafo se considerarán no válidas

2.- El examen final consistirá en un examen escrito, presencial e individual, y cuya puntuación constituye el 70% de la nota final. Para superar este examen teórico se precisa obtener el 50% del total de puntos posibles. Este examen final constará de lo siguiente:

a) Una parte con preguntas tipo test, mediante la modalidad de plantilla de lectura óptica, en la que es obligatorio proporcionar el número de documento nacional de identidad (DNI) y EL USO DE LÁPIZ (se recomienda llevar una goma de borrar para corregir posibles errores). Las preguntas cumplimentadas con bolígrafo se considerarán no válidas. Esta parte del examen constará de 50 preguntas de tipo test, de cuatro opciones cada una, de las que sólo una de ellas es correcta (cuatro preguntas incorrectas anulan una correcta). La puntuación máxima de la prueba será de 5 puntos. La duración de esta parte del examen es de 55 minutos.

b) Dos casos clínicos de desarrollo, relacionados con la materia impartida, y cuya puntuación será de 1 punto, como máximo, por caso clínico contestado. La duración de esta parte del examen final será de 20 minutos. En este caso, el único material de escritura permitido es bolígrafo de tinta azul o negra. No se corregirá ningún ejercicio que no cumpla estos requisitos.

El profesor encargado de impartir la clase teórica o práctica es también el encargado del planteamiento de las preguntas, de su corrección y de su posterior revisión. Constituirá materia objeto de examen toda aquella que se haya tratado en las clases (teóricas y prácticas) de la asignatura, incluyendo algunos de los trabajos realizados por alumnos y expuestos al resto de la clase y, si fuera el caso, la que los profesores consideren explicada.

Queda terminantemente prohibida la asistencia a los exámenes con calculadoras, teléfonos móviles, agendas electrónicas (PDA), relojes inteligentes o cualquier tipo de aparato que permita la comunicación inalámbrica oral, escrita, mediante códigos o de imágenes (WI-FI, bluetooth, intercomunicadores y sistemas similares). La manipulación en cualquiera de sus formas de dicho

tipo de aparatos por parte del alumnado supone la expulsión del examen y el correspondiente suspenso.

El hecho de ser sorprendido copiando, en cualquiera de sus modalidades, o no colaborar con el profesor en caso de sospecha de estar haciéndolo, supone la expulsión automática del examen, su calificación con suspenso y cero puntos, y el levantamiento de un Acta, sobre lo sucedido, que será remitido al Servicio de Inspección de la UEx (*RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2023 del Rector, por el que se aprueban las Normas de Convivencia y el Régimen disciplinario del estudiantado de la Universidad de Extremadura*; DOE, 2 de enero de 2024).

Se hace constar que los profesores podrán calificar con cero puntos aquellas preguntas que contengan una o más faltas de ortografía. Así mismo, los alumnos que presenten un examen con una caligrafía indescifrable serán citados mediante convocatoria en el Campus Virtual para que procedan a su lectura.

Adicionalmente, la realización de un trabajo voluntario en grupo (máximo 2 estudiantes) y dirigido por un profesor, podrá valorarse con 1 punto como máximo siempre y cuando se haya superado la asignatura.

En cualquier momento de las pruebas de evaluación, el profesorado podrá requerir la identificación de los estudiantes asistentes, que deberán acreditarla mediante la exhibición de su carné de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte o, en su defecto, acreditación suficiente a juicio del profesorado.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

CÔTÉ E, ETTINGER SJ., FELDMAN EC. Ettinger´s Textbook of veterinary internal medicine. 9ª ed. Saunders Elsevier, St. Louis, 2024.

FORD, R.B., MAZZAFERRO, E.M. Kirk y Bistner. Urgencias en veterinaria. Procedimientos y terapéutica. 8ª ed. Elsevier, Madrid, 2007.

FIDALGO, L.E., REJAS, J., RUIZ DE GOPEGUI, R., RAMOS J. J. Patología médica veterinaria. Univ. de León, Univ. de Santiago de Compostela, Univ. de Zaragoza, 2003.

HARVEY, A., TASKER, S. BSAVA Manual of feline practice. BSAVA. 2013

LITTLE, E. August´s Consultations in feline internal medicine. 7ª ed. Mosby Elsevier, St. Louis, 2016.

LUIS, V., JOHNSON, L., DENNIS, S. BSAVA Manual of Canine and Feline Cardiorespiratory Medicine, 2010.

MEDLEAU, L., HNILICA, K.A. Dermatología de pequeños animales, Atlas en color y guía terapéutica. 2ª ed. Elsevier, Madrid, 2007.

MORALES, M. Atlas de hemocitología veterinaria. Servet, Zaragoza, 2006.

NELSON RW, COUTO CG. Medicina Interna de Pequeños Animales. 6ª ed, Grupo Asís Biomédica, Zaragoza, 2020.

PATERSON, S. Skin diseases of exotic pets. Blackwell Science. 2006.

PATERSON, S. Manual of skin diseases of the dog and cat. 2ª ed. Blackwell Publishing. Oxford, 2008.

SMITH, B.P. Large animal internal medicine. 4ª ed. Mosby Elsevier, St. Louis, 2008.

STEINER, J.M. Small animal gastroenterology. Schlütersche, Hannover, 2008.

SUMMERS, A. Common diseases of companion animals. 3ª ed. Mosby Elsevier, St. Louis, 2013.

WILLIAM, H., CRAIG, E., KAREN, L. MULLER, L. Kirk´s Small Animal Dermatology. 7ª ed. Elsevier. 2013.

WITHROW, S., PAGE, R., VAIL, D.M. Withrow and MacEwen's Small Animal Clinical Oncology, 5th ed, Elsevier, 2013.

Bibliografía complementaria

BIRCHARD, S.J., SHERDING, R.G. Manual clínico de procedimientos en pequeñas especies. 2ª ed. Mc Graw Hill, Madrid, 2002.

BOON JA. Veterinary Echocardiography. 2ª ed. Wiley-Blackwell, Hoboken, 2011.

COTÉ, E., MACDONALD, K.A., MONTGOMERY MEURS, K. Feline Cardiology. Wiley Blackell, Hoboken, 2011.

JOHNSON, L.R. Small animal respiratory medicine. Clinical canine and feline respiratory medicine. Wiley-Blackwell, San Francisco, 2010.

KING L, BOAG A. BSAVA Manual of canine and feline emergency and critical care. 3ª ed. BSAVA, 2018.

MARTIN, M. Small Animal ECGs: An Introductory Guide. 3rd edition, Wiley-Blackwell, 2015.

OLIVER, J.E., LORENZ, M.D., KORNEGAY, J.N. Manual de neurología veterinaria. 3ª ed. Multimédica, Barcelona, 2003.

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. Diccionario de términos médicos. Interamericana 2012.

Recursos en la web

Campus virtual de la UEX: <http://campusvirtual.unex.es/portal/>.

International Veterinary of Information Service. <http://www.ivis.org/home.asp>.

Google académico. <https://scholar.google.es/>.

Bases de datos documentales

MEDLINE (National Library of Medicine).

BIBLIOTECA COCHRANE PLUS.

SCOPUS.

WEB OF SCIENCE (WOS).

DIALNET.

REDALYC.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://www.ivis.org/home.asp>

CAMPUS VIRTUAL DE LA UEX, asignatura Patología Médica y de la Nutrición II

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: Fundamentalmente para la preparación de seminarios o temas en los que los alumnos tengan especial interés. Se establecerán citas concretas.

Tutorías de libre acceso: 6 horas semanales por cada profesor reflejadas en la página <https://veterinaria.unex.es/centro/departamentos/?departamentoid=Y059>.

Se recomienda contactar con el profesor correspondiente mediante su dirección de correo electrónico para concretar la cita más adecuada.

Recomendaciones

Los alumnos deberán permanecer, durante todo el curso, atentos al Campus Virtual de la UEx, donde se les notificará todo lo relacionado con la asignatura. En él se publicará la información sobre la asignatura y las distintas convocatorias para los exámenes teóricos y prácticos. Además, también se ofrecerán los guiones de clase y otras herramientas como foros, recursos bibliográficos, direcciones web y material audiovisual y todo tipo de información y comunicación entre el profesor y el alumnado.

Las calificaciones obtenidas en las distintas convocatorias, por la Ley de protección de datos, se publicarán en el Portal de Servicios del alumnado.

Conocimientos previos

Para el correcto desarrollo de esta asignatura es preciso que el estudiante tenga conocimientos y esté familiarizado con las asignaturas que integran el módulo de formación básica común, así como con Propedéutica Clínica y Diagnóstico por imagen y Radiobiología. No se puede comprender el desarrollo de una enfermedad, la respuesta de los distintos órganos y los pasos a seguir para su diagnóstico y tratamiento sin el conocer a fondo el funcionamiento normal del organismo y las distintas técnicas de diagnóstico. Así mismo, es imprescindible un buen conocimiento de la terminología médica para entender los contenidos. Se recomienda el uso de un diccionario de ciencias médicas.

Estudio de la asignatura

La asistencia a las clases teóricas no es obligatoria, pero sí muy recomendable porque en ellas el estudiante puede comprobar si comprende o no los conceptos que se exponen, intervenir en el momento que tenga alguna duda y visualizar imágenes que, de otra manera, deberá localizar por su cuenta. A lo largo del curso podrán realizarse controles de asistencia que serán valorados con 0,1 puntos/asistencia.

El seguimiento progresivo de la asignatura a lo largo del semestre permite su asimilación y comprensión, evitando en lo posible la memorización innecesaria.

Revisión de exámenes

Se recomienda observar atentamente los días y horarios de revisión de exámenes, fuera de los cuales no se atenderá, en ningún caso, la solicitud de revisión.

La revisión de exámenes sigue la normativa vigente en la UEx (Resolución del 22 de octubre de 2020, publicada en el DOE nº 212 de 3 de noviembre 2020) publicada en el siguiente enlace: https://vrplanificacion.unex.es/wp-content/uploads/sites/26/2024/07/DOE_Normativa-Evaluacion.pdf

Normas de Convivencia y Régimen disciplinario del estudiantado de la Universidad de Extremadura

Se recomienda informarse sobre las *Normas de convivencia y del Régimen disciplinario del estudiantado de la UEx* (DOE, 2 de enero de 2024) que establece las normas de convivencia de toda la comunidad universitaria, el desarrollo de la Mediación como medio alternativo de solución de los conflictos y las principales características del órgano competente a estos efectos (Comisión de Convivencia), todo ello conforme a lo dispuesto en los Títulos Preliminar y I de la LCU. Además, establece el Régimen disciplinario del estudiantado de la UEx.